



RESOLUCION No. 021 DE ENERO 25 DE 2006

“Por medio de la cual se ADJUDICA la Contratación Directa No. 007 de 2006”

EL GERENTE GENERAL DE TRANSCARIBE S. A.,

En uso de sus facultades legales, y en especial de lo previsto por el numeral 18 del artículo 25 y numerales 9º y 11 del artículo 30 de la ley 80 de 1993 y;

CONSIDERANDO:

- a) Que el 24 de enero de 2006 a las 5:00 p.m. se llevó a cabo el cierre de la Contratación Directa No. 007 de 2006, cuyo objeto es el “arriendo de un (1) vehículo para los servicios generales de Transcaribe S.A.”, habiéndose recibido ofertas por parte de MYRIAM DEL ROSARIO MEJIA DE CASTRO y EDUARDO PEREZ MENDOZA.
- b) Que el comité evaluador emitió su concepto frente a las oferta recibidas indicando que recomienda ADJUDICAR el arriendo de vehículo para los servicios generales de la empresa a EDUARDO PEREZ MENDOZA, proponente que presentó el precio más bajo.
- c) Que no se recibieron observaciones a la evaluación publicada en página web.

Que en consideración a todo lo anterior

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el arriendo de vehículo para los servicios generales de Transcaribe S.A. a EDUARDO PEREZ MENDOZA por valor de VEINTIDOS MILLONES DE PESOS (\$22'000.000).



ARTICULO SEGUNDO: La decisión de adjudicar es irrevocable y contra la misma no procede recurso alguno.

Dado en Cartagena de Indias D. T. y C. a los veinticinco (25) días del mes de Enero de 2006.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

**JORGE MENDOZA DIAGO
GERENTE GENERAL**

LEDA RETAMOSO
Asesora Externa

Revisó:

ALFREDO VEGA
Jefe Oficina Asesora